BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XVIII | *Coruña, 1.º de Abril de 1923* | Núm. 151

LA FIRMA DE CRISTÓBAL COLÓN

Paréceme haber descubierto la verdadera lectura de las siglas que Colón usaba en su firma: omito preámbulos y disquisiciones, que tal vez exponga en ocasión oportuna, y paso a tratar de la lectura de las siglas, la cual ha de ajustarse a estas normas:

I. Las letras se han de leer en el orden en que Colón quería que se leyeran.

II. Estas letras son abreviaturas, como se advierte al contemplarlas y se deduce de las mismas palabras del Almirante.

III. La frase expresada en estas abreviaturas debe acomodarse a la significación del nombre de Colón o a alguna idea predominante en el inmortal descubridor.

Mi interpretación responde a las tres normas.

He aquí la firma, tal como aparece en muchos documentos:

· S ·
· S · A · S ·
X M Y
· Xpo · ferens ·

Y he aquí también lo que dice Colón acerca de ella:

«Don Diego, mi hijo, o cualquier otro que heredare este mayorazgo, después de haber heredado y estado en posesión de ello, firme de mi firma, la cual agora acostumbro, que es una X con una S encima, y una M con una A romana encima y encima della una S, y después una Y griega con una S encima, con sus rayas y vírgulas, como yo agora

fago, y se parecerá por mis firmas, de las cuales se hallarán muchas...» (Institución del Mayorazgo, 22 de febrero de 1498.)

Las siglas, por tanto, se han de leer de abajo arriba (X con S encima, M con A encima y S encima de la A, y finalmente Y griega con S encima también), es decir, como abreviaturas, pues sólo en abreviaturas se usan en los manuscritos las letras superpuestas. Así resultará:

S
S A S
X M Y

Y teniendo en cuenta que $\overline{XS}$ (= $\overline{X\Sigma}$ en griego, $\overline{XC}$ con ortografía antigua) es la abreviatura de Χριστός, $\overline{MA}$ la de Μαρία y, por tanto, $\overline{MAS}$ la de Μαρίας, y las dos letras del último grupo, por natural exigencia de la frase, la de la palabra Υἱός, la lectura de todas las siglas resulta Χριστός Μαρίας Υἱός (Cristo, hijo de María).

Indicio suficientemente claro de que la inscripción se ha de leer en griego es el cuidado con que exige el Almirante que la Y del tercer grupo sea griega. Y esta letra es precisamente la que en el transcurso de cuatro siglos ha desconcertado a los intérpretes, que se han empeñado en ver en ella la inicial de "Iesus" o de "Ioseph", sin reparar en que ambas palabras se escribían entonces constantemente con I latina hasta en sus abreviaturas (Ihūs, Ios.) y debía ser rarísima la fórmula *Christus, Maria, Ioseph,* si acaso se usaba alguna vez.

Colón, que conocía la significación de su nombre de Cristóbal (Christophorus, Χριστόφορος, el que lleva a Cristo), hasta el punto de traducir al latín la segunda parte de él firmando Xpoferens, que amaba con fervorosa devoción a la Santísima Virgen y veía en ella la primera Χριστόφορος, y que creía haber recibido de Dios la misión de llevar a Cristo a las Indias, reunió estas ideas en las siglas que eligió para su firma y las enlazó con su nombre, que escribió debajo en forma que a todos les fuese asequible su significado.

Sólo una dificultad podría oponerse a la lectura de las siglas en griego: la de que Colón no conociese esta lengua. Pero ¿quién puede asegurar que el marino que había recorrido todos los mares y visitado los puertos de Grecia y otros del Oriente, no conocía lo poco de griego que se necesita para entender y adoptar una frase de tres palabras, de las cuales sólo una es puramente griega, pues las otras dos son hebreas y han pasado al latín y al castellano? ¿No entendía también, como ha

demostrado, la palabra φορός? ¿Y no podía haber aprendido esa frase de alguno que supiese griego, si él no lo sabía?

Como esta interpretación satisface cumplidamente a todas las condiciones del problema, creo que debemos leer las siglas de la firma del descubridor del Nuevo Mundo:

ΧΡΙΣΤΟΣ ΜΑΡΙΑΣ ΥΙΟΣ

"Cristo, hijo de María", dando por resuelta la cuestión que ha preocupado hasta ahora a los investigadores de asuntos históricos.

Manuel Lago y González,
Obispo de Túy. (1)

«ORENSANOS ILUSTRES», POR BENITO F. ALONSO

Al Sr. Eugenio Carré Aldao.

Revistas tan excelentes como *Galicia Diplomática* y *Galicia Histórica*, y publicaciones de tanto mérito y valer como el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense* y el Boletín de la Real Academia Gallega, son pruebas claras y evidentes del gran florecimiento a que han llegado los estudios históricos en la región gallega, durante la Edad Contemporánea. Frutos sazonados de esta admirable florescencia histórica son, entre otros muchos, los prestigiosos nombres de Antonio Cavanilles, Eduardo Chao, Manuel M. Murguía, Bernardo Barreiro, Leandro Saralegui y Medina, José Villaamil y Castro, Antonio López Ferreiro, Eladio Oviedo y Arce, Manuel Saralegui y Medina (2), Casto Sampedro, Manuel Martínez Sueiro, Andrés Martínez Salazar, Pablo Pérez Costanti, Eugenio Carré Aldao y César Vaamonde Lores, sin olvidarnos de Emilia Pardo Bazán, Víctor Said Armesto y Ramón Menéndez Pidal, a quienes tanto debe la Historia de la literatura española.

A esta noble legión y pléyade gloriosa de escritores gallegos pertenece el Sr. Benito Fernández Alonso, quien, desde hace no

(1) Del *Boletín de la Real Academia de la Historia.*

(2) No pocas veces he pensado que el Sr. Manuel Saralegui es uno de los llamados a escribir sobre los marinos ilustres de Galicia. ¡Qué libros tan preciosos nos daría el insigne autor de las notabilísimas monografías *Payo Gómez Charino, Almirante de Castilla;* y *Silueta del Almirante de Castilla, D. Alonso Jofre Tenorio!*

pocos años, goza fama de varón eruditísimo en lo que atañe a la provincia de Orense. Y, a decir verdad, sus libros *El Pontificado Gallego*, *Crónica de los Obispos de Orense*, *Guerra hispano-lusitana*, *Armas de Orense* y *El Río de Limia*, dicen bien a las claras ser harto legítimo el título y merecido el renombre de que disfruta en las galaicas letras. No es, pues, maravilla que al tener yo noticia de la publicación de su último libro, *Orensanos Ilustres*, me formara alto concepto de la valía del nuevo fruto de tan distinguido ingenio. Y ahora, después que he tenido ocasión de leer tan preciosa obra y gozado no poco con su lectura, me ratifico en mi juicio anterior, y no puedo menos de confesar que en *Orensanos Ilustres* he admirado la exactitud de las noticias, la claridad de las ideas y lo hábil y atinado de la expresión.

Verdad es que el Sr. Fernández Alonso nada nos dice de los orensanos notables de hoy, de los que actualmente viven sobre la tierra y son honor y gloria de la región amada; para nada menciona a los eximios poetas Eladio Rodríguez González, Antonio Rey Soto y Xavier Bóveda, ni a los insignes profesores Antonio Fernández Bordas, Tiberio Avila, Manuel M. Risco y Eloy Luis André. El Sr. Fernández Alonso sólo se ocupa en trazar las biografías de los muertos ilustres de nuestra provincia, que más se distinguieron por su ciencia, sus virtudes y sus méritos. Mas esto no obsta para que *Orensanos Ilustres* sea en su género obra de gran utilidad, de indiscutible valer. De su importancia podrá formarse una idea el estudioso lector, con sólo saber que en ella se nos habla de «esclarecidos obispos como Idacio y San Rosendo; de esforzados guerreros como Benito Baños, el primero que, en unión de Alvar Coledro, escaló los muros de Córdoba en la conquista de San Fernando, y Rodrigo de Villandrando, que se sacrificó por su rey, presentando serenamente el pecho a los aceros de los conjurados; de intrépidos marinos y exploradores como Juan de Novoa, que descubre y bautiza con el nombre de Santa Elena la isla que, andando el tiempo, había de hacer famosa Napoleón en su desgracia; de expertos y sagaces diplomáticos como Baltasar de Zúñiga y su hermano Manuel, virrey de Nápoles; de teólogos y polemistas como Fr. Tomás de Lemos; de eruditos e historiadores como Gándara; de humanistas como el Lic. Boán, traductor de las *Geórgicas* de Virgilio, y Saco Arce, autor de la *Gramática Gallega;* de oradores como Fr. Diego de Loya, apellidado *Fénix de la elocuencia;* de jurisconsultos como Puga y Paz Novoa; de políticos como Chao y Mosquera; de escultores como Moure y Araújo; de poetas como Curros Enríquez, Lamas Carvajal y García Ferreiro, y de arqueó-

logos, en fin, como Vázquez Núñez, poeta y además periodista como Carvajal y Ferreiro.» (1).

Salta a la vista que los nombres mencionados no todos figuran en la misma línea, no todos rayan a la misma altura: únicamente el Padre Feijóo ha sido llamado «luz y oráculo de su siglo» (2), «el hombre a quien más debió la cultura española en el siglo XVIII» (3), y el «primer polígrafo español» (4); nadie, ni aun el célebre Francisco de Araújo, ocupa lugar tan preeminente en Sagrada Teología como Fr. Tomás de Lemos, el héroe de las famosísimas *Congregaciones de Auxiliis;* ningún poeta tan excelso, cual Curros Enríquez, el delicado e inspiradísimo autor de esas inapreciables joyas tituladas: *A Virxe d'o Cristal, Cántiga, ¡Ay!, Nouturnio, N'a morte de miña nai,* etc..... Pero esta desigualdad, siempre forzosa e inevitable, no empece para que cuantos nombres figuran en el docto libro del Sr. Fernández Alonso sean honor y prez de nuestra inolvidable región. Pues qué, ¿dejan de ser estrellas las de segunda, tercera y cuarta magnitud, por no estar dotadas de tanto brillo y resplandor como las de primer orden? ¿Acaso las flores por no hacer todas gala de la misma intensidad de colores, dejan de ser el encanto de nuestros ojos y el ornamento de nuestros jardines?

Las noticias que se nos dan en *Orensanos Ilustres* en general son exactas. Por lo mismo es lástima y lástima grande sean tan breves las consagradas a algunos personajes. Me imagino que la causa de semejante brevedad no habrá sido la falta de méritos en los biografiados, pues alguno de ellos los tiene grandes, indiscutibles, y su nombre figura dignamente, sin desdoro, en la historia de Galicia al lado de nuestros marinos más insignes, aunque éstos se llamen Jofre Tenorio, Lángara, Mourelle o Méndez Núñez. ¿Por ventura no merece tal honor el ilustre hijo de Castro Caldelas, D. Francisco Feijóo, Almirante de la escuadra de Galicia, autor de *El Sargento embarcado,* luchador esforzado en el combate de las Dunas, al extremo de merecer elogios del gran Oquendo, y que en 30 de Junio de 1643 echó a pique sobre Dun-

---

(1) Marcelo Macías en la página 7 del Prólogo a *Orensanos Ilustres.*

(2) Marcelino Menéndez Pelayo. *Historia de las Ideas Estéticas en España,* página 11 del tomo V. (Siglo XVIII). Segunda edición corregida y aumentada. Madrid. Establecimiento Tipográfico de Sucesores de Rivadeneyra.

(3) Marcelino Menéndez Pelayo en *La Ciencia Española,* volumen I, página 208. Tercera edición, refundida y aumentada. Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull.

(4) Biblioteca de Rivadeneyra. *Obras escogidas del P. Feijóo,* por D. Vicente de la Fuente, página 36 de los preliminares.

kerque toda una escuadra francesa, muriendo poco después, como un héroe, despedazado por una bala de artillería al abordar un galeón francés?

Y ¿qué razones habrán influído en el ánimo del Sr. Fernández Alonso para no incluir en su erudita monografía a otros hijos de la provincia orensana acreedores a semejante distinción? Lo ignoro. Yo solamente puedo decir que en las hermosas páginas de *Orensanos Ilustres* en vano han buscado mis ojos otros nombres meritísimos cual *D. Gaspar Rodríguez*, hijo de la Limia, docto jurisconsulto del siglo XVI y escritor muy digno de estima; *Fr. José de Jesús María* (Quiroga), natural de Castro Caldelas, General de la Orden Carmelitana, distinguido historiador, insigne y fecundo autor ascético y místico; el beato Pedro Vázquez, dominico de Verín, martirizado en el Japón el día 25 de Agosto de 1624; el beato *Sebastián de Aparicio*, nacido en la Gudiña, humilde lego franciscano, cuyo cuerpo es venerado por los fieles en Puebla de los Angeles (Méjico); *D. Rodrigo Pimentel*, marqués de Viana, general del ejército español que combatió contra los portugueses por la parte de Galicia en tiempo de Felipe IV; el *P. Juan Alvarez Sotelo*, sabio jesuita de Perrelos, profesor que fué del «Colegio de Irlandeses de Santiago», autor de varias obras relativas a la región gallega, entre las cuales figura su elegante *Historia de Galicia; don Gregorio Ferro*, nacido en Santa María de Lamas el año 1742, ilustre pintor, discípulo del célebre Rafael de Mengs y director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; *D. Vicente del Seixo*, bachiller en ambos derechos, socio de número de la Real Sociedad Económica de Madrid, insigne agrónomo (1); *D. Julián Pellón y Rodríguez*, hijo de Larouco (cerca de la Puebla de Trives), eminente ingeniero, quien por su talento e ilustración mereció ingresar en las Academias de Paris y Londres, que prestó grandes servicios a la patria, desempeñando el cargo de Comisario especial de Fomento de la isla de Fernando Póo, y que por sus trabajos geológicos y geográficos sobre dicha posesión española, goza de fama como hombre de sólida ciencia; *D. Rafael Coronel Ortiz*, natural de Santa María de Guntín, sabio publicista; *don Luciano Puga*, ornamento del foro gallego, magnánimo y habilísimo defensor del inmortal poeta Curros Enríquez; el gramático y filólogo

(1) Su patria orensana consta de la siguiente dedicatoria que hace de sus *Lecciones Prácticas de Agricultura y Economía* (5 volúmenes en 4.° Madrid, 1792-1795): «A la patria, a mis conciudadanos, a los habitantes de las márgenes del Miño, a los que cultivando sus collados y oteros, los pueblan de sarmientos o vides que aumentan sus pámpanos por las deliciosas riberas de Orense».

D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, hijo de Viana del Bollo, autor de obras muy estimadas, alguna de ellas laureada en público certamen; el célebre obispo de Plasencia *D. Pedro Casas Souto*, nacido en Sobrado del Obispo, famoso por su apostólico celo y entereza evangélica; y finalmente, *D. Modesto Domínguez Herbella*, eminente ingeniero naval, miembro correspondiente de la *Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales*, socio fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid, y autor de varias obras científicas, dadas a luz unas e inéditas otras; pero todas de mérito tan relevante que la misma Academia de Ciencias se ha propuesto dar a la imprenta las que aun yacen entre el polvo de los archivos.

Con los nombres preinsertos no presumo haber agotado la materia; solamente he intentado, en la medida que mis débiles fuerzas lo permiten, contribuir a la mayor perfección de *Orensanos Ilustres*, el lindo monumento que la hábil pluma del Sr. Fernández Alonso ha erigido a la noble Provincia de Orense, en cuyo encantado suelo se abrieron mis ojos a la luz, y se deslizaron felices y dichosos los primeros años de mi vida, y descansan los preciados restos de mi adorada madre (q. e. p. d.); región en tanto grado hermosa que, al decir del madrileño Agustín de Rojas, allí «la maravillosa compostura de la naturaleza vence y sobrepuja a cualquier otro artificio» (1), y que, en frase de una gran escritora coruñesa de gusto estético tan exquisito y delicado como Doña Emilia Pardo Bazán, es «la más bella de Galicia» (2). Elogio este tanto más excelso, cuanto que, según el notable crítico de arte Don Elías Tormo Monzó, Galicia es región «pintoresca entre las más pintorescas regiones del mundo» (3).

JUAN RODRÍGUEZ CABRERO.

Matanzas, Colegio «El Sagrado Corazón de Jesús». 1923.

---

(1) M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, pág. 525 del tomo IV, en el cual se inserta *El Viaje entretenido* de Rojas. Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. Casa Editorial Bailly-Baillieri, 1915.

(2) *De mi tierra*, pág. 225. Obras completas de Emilia Pardo Bazán. Tomo IX. Imp. de la Com. de Impresores y Libreros. Madrid.

(3) *La Escultura en Galicia*. Estudio dado a la luz en la gran revista *Cultura Española*. Año 1.º, vol. I, pág. 171.

ARQUEOLOGÍA GALLEGA

SEPULTURAS ANTROPOIDES

(Continuación)

Pocas veces se encuentran aisladas pues salvo alguna que otra, como las de Fornas y Taboadelo, siempre aparecen formando grupos, aunque pequeños, de los cuales el mayor que conozco en Galicia no pasa de diez.

Entre otras muchas son notables en nuestra región, además de las ya citadas de Veleigán, Pombeiro y Candeda, las que por lo menos en número de cuatro pueden verse todavia en unos peñascos entre Vilar y Guizamonde, a tres kilómetros de Orense, donde según tradición se levantaba antiguamente la capilla de San Andrés, de la que al parecer aun quedan algunas ruinas; las talladas al lado de la antigua y curiosísima iglesia de San Pedro de Rocas, en la misma provincia, cuya existencia en el siglo VI consta por una inscripción lapidaria del año 573, de difícil interpretación, pero que alude, sin duda, al primitivo monasterio como de herederos; las que se descubrieron no muy lejos de la antigua iglesia monástica de San Juan de Ribera Sagrada, cuando se construyó el salto de agua del río Mao, que el Vocal de la Comisión de Monumentos de Orense Sr. Martínez Sueiro (1) suponía que fuesen de Arnaldo y demás compañeros fundadores del monasterio en el siglo XII, al parecer las mismas que cita mi querido amigo el Sr. Arias Sanjurjo (2) como abiertas en torno del lugar donde estuvo en otro tiempo el santuario de San Víctor, hoy desaparecido, emplazado en una peña colgada, casi, sobre un profundo precipicio, donde contó dicho señor hasta diez, unas dentro del perímetro de los cimientos del templo y otras fuera, al lado de lo que antiguamente fueron sus muros, alguna de ellas con la señal de la lápida que la cubría; las encontradas hace tiempo en las parroquias de San Miguel de Sarandón y Santa Eulalia de Vedra, al sur del famoso Pico Sagro, cuyas iglesias ya figuran en documento del año 914 (3); las que seguramente aun se ven en las peñas que rodean las ruinas de Santa María de Logio, provincia de Lugo, antiguo convento de Canónigos regulares de San Agustín, edificado en un enorme peñasco que lamen las

(1) *La Ribera Sagrada*, trabajo publicado en el número 96 del *Boletín* de dicha Comisión.

(2) *Una excursión a la Ribera Sagrada* (número 98 del mismo *Boletín*).

(3) Página 225, nota 2.ª, t.º II de la *Historia de la Iglesia Compostelana*, de López Ferreiro.

aguas del Loyo, afluente del Miño (1); las que existen al lado mismo de la modesta ermita de San Marcos, en el monte de Páramo, parroquia de Castromeije (Lugo); las que debe haber todavía en la parroquia de Santa María de Queizán, ayuntamiento de Corgo, en la misma provincia; la que con el nombre gráfico de «a cama do home» se halla esculpida en el monte de Outeiro das Olas, en Taboadelo, Pontevedra, (2); la que existe, si no la destruyeron, en el barrio de Vilán, Fornelos de Montes (3); la que medio oculta por la moderna sacristía se ve todavía al lado mismo de la iglesia del antiguo Alcázar de Milmanda, provincia de Orense; la que se conserva casi inmediata a la fachada de la antigua iglesia románica de San Salvador de Pazos de Arenteiro en la misma provincia; las talladas en unos peñascos de Hio, cerca de la hermosa playa de Aldán, en la ría de Pontevedra; las tan conocidas de Portomouro, ayuntamiento de Buján, La Coruña (4) y, finalmente, la doble de Fornas, como si las personas para quienes fué tallada quisieran estar unidas hasta en la muerte; curiosísima sepultura, único ejemplar que conozco en Galicia, con sitio para encajar la enorme lápida que la cubría y a la que el vulgo bautizó, como antes dijimos, con el nombre de «santos sepulcros» abiertos no muy lejos del Castro pre-romano del mismo nombre, pero a cierta distancia de la iglesia parroquial, románica, probablemente de últimos del siglo XII (5), por lo que puede rotundamente afirmarse que allí debió

---

(1) Alrededor de esta iglesia, que López Ferreiro da como de dichos Canónigos *(Historia de la Iglesia de Santiago,* pág. 299 del t.° IV), pero que Castellá y Ferrer dice haber pertenecido a la Orden de Caballería de Santiago *(Historia del Apóstol Santiago,* folios 400-1), había diversas clases de sepulturas que llegó a ver este último autor a fines del siglo XVI, unas altas «de vara y media de medir», otras más bajas con una altura de «pie y medio» y otras «baxas, llanas cō la tierra». Seguramente que entre estas últimas están las de forma antropoide que cita el Sr. López Ferreiro, y yo menciono, que aun hace poco se veían talladas en los peñascos, donde tal vez aun existan, y que Castellá no pudo describir como tales porque entonces aun estaban cubiertas con lápidas que tenían «hábitos de Santiago», según el mismo autor nos dice.

(2) El Sr. Soto Campos en un trabajo que titula *Taboadelo,* publicado en el t.° II, páginas 394-5 del *Album científico literario,* dice que esta sepultura es «una cavidad simétrica en la que cabe un hombre con los brazos tendidos a lo largo» por lo cual, y en vista, además, del nombre con que se la conoce, harto expresivo, no vacilo en considerarla como una de tantas sepulturas antropoides.

(3) Suponiendo que sea antropomorfo este sepulcro, que Madoz en su *Diccionario geográfico* dice estar «trabajado en una peña».

(4) Que el Sr. Murguía (obra y pág. citadas) supone del siglo XIII.

(5) Acerca de esta iglesia puede verse mi trabajo publicado en el número 67 de este BOLETÍN.

de existir antiguamente otro templo, ermita o monasterio del que no se tiene noticia, acaso la primitiva iglesia parroquial, sin duda más tarde emplazada donde hoy se conserva.

Ignoro si aun existen las sepulturas que vió el P. Yepes «cavadas a pico en la viva peña» junto a la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, en la isla de Tambo, ría de Pontevedra (1); ni qué fué de las que aparecieron en 1724 al ensanchar el atrio de la iglesia de San Félix de Salovio, en Santiago, templo tan antiguo que ya existía en la primera mitad del siglo X, aunque hoy nada conserve de tan lejana centuria (2); pero supongo que, como tantas otras, habrán desaparecido a manos de la torpeza y de la ignorancia.

De manera que, por lo que respecta a las sepulturas esculpidas en la roca, es bien significativo el hecho de que casi todas estén, como hemos visto, en las inmediaciones de antiguas iglesias, sino en ellas mismas, o en lugares donde en otro tiempo las hubo, como ocurre también fuera de Galicia con las de Zarapicos (Salamanca) y las de Junzano, ya mencionadas, y con las de Villa de Pobos, en Portugal, debiendo fácilmente suponerse que si algunas hay en lugares donde no queden restos de iglesias ni su recuerdo tan siquiera, es porque a través de los siglos se han perdido los testimonios de su existencia.

En cuanto a las talladas en bloques sueltos de granito son tan numerosas que sería interminable la lista de todos los lugares donde se sabe que existen o que fueron halladas. Llámanse en Galicia a esta clase de sepulcros, es decir, a los sarcófagos sueltos, sean o no rigurosamente antropomorfos, *sartegos*, curiosa palabra de origen, para mí desconocido, que llevan también de nombre tres lugares de Galicia, únicos en la toponímica española, siendo muy frecuente el verlos abandonados en los caminos, como pasa en Allariz, o de abrevaderos en las fuentes públicas rurales, como ocurre frente a la capilla de San Bartolomé en la parroquia de Tiobre, en el sendero que desde Collantres conduce a la Espenuca, provincia de la Coruña, y en las inmediaciones de la iglesia de San Simón de la Cuesta, provincia de Lugo; o bien en las huertas y fincas particulares, como sucede en la del Sr. Batallón, en la pintoresca villa de Sárria, al lado mismo de la única torre que queda del antiguo castillo de los Condes, y en la de los señores de Ozores, en Celas de Peiro, también al lado de la torre del homenaje de la antigua fortaleza señorial de Vin-

(1) *Crónica general de San Benito*, t.° V, folio 60.

(2) *Anales de el Reyno de Galicia*, de Huerta, t.° I, lib. II, cap. VIII, página 110.

ceira (1); restos inmediatos, respectivamente, a las iglesias también medioevales de San Salvador de Sárria y de Santa María de Celas, del período de transición la primera y románica, la segunda (2).

Casi todos los *sartegos* aparecen, claro está, al igual que muchas de las sepulturas rocosas, al hacer excavaciones en las iglesias y en sus alrededores, o en aquellos lugares donde antiguamente las hubo, aun cuando de ellas se hubiese perdido el recuerdo, como sucedió en Sobrado de los Monjes, en un lugar donde la gente viene de antiguo llamando Santiago del Campo, hoy a labradío y en el cual al abrir hace unos años la caja para la nueva carretera se hallaron, al hacer un desmonte, mezclados con cimientos de muros y trozos de tejas y ladrillos, que tuve ocasión de examinar, algunos de estos sepulcros antropoides, restos, sin duda, todos ellos, de la iglesia que, dedicada precisamente a Santiago, figura como del presbítero Sentario en documentos de la primera mitad del siglo X, cuando la fundación del célebre Monasterio de Sobrado (3).

Las iglesias donde generalmente aparecen suelen ser, casi todas ellas, de antigua arquitectura y de fundación remota bien conocida, como ocurre con las de San Salvador de Corujo (Pontevedra), románica, de la segunda mitad del siglo XII; San Pedro Félix del Hospital del Incio (Lugo), igualmente románica, acaso de principios del XIII; San Tirso de Oseiro (La Coruña), también románica, del año 1162, según inscripción grabada en la fachada, pero construída entonces de nuevo seguramente en en el mismo sitio donde se levantaba la que ya figura en documento del año 830 (4); Santa Eulalia de la Espenuca, cerca de Betanzos, románica del siglo XII, pero cuya existencia consta ya en la segunda mitad del siglo IX; Santa Mariña de Lesa, en la misma comarca, románica-ojival, de la segunda mitad del siglo XIII (5); San Miguel de Breamo (La Coruña), románica, del año 1187; Santa Eulalia de Bolaño, en Castroverde

(1) Pueden verse mis trabajos acerca de estas dos fortalezas en los números 80 y 75, respectivamente, de este BOLETÍN.

(2) Descritas por mí en los números 37 y 2, respectivamente, de este BOLETÍN.

(3) Por la segunda donación que a este Monasterio hicieron sus fundadores en 9 de Octubre del año 952 (a), consta que la iglesia que había sido de dicho presbítero era ya por aquel entonces la de la villa de Sobrado, por donación que de ella hiciera Sentario a los padres de dichos fundadores.

(4) López Ferreiro, ob. cit., ap. II del t.º II.

(5) En el trabajo que acerca de esta iglesia publiqué en el número 21 del BOLETÍN me ocupé, aunque por incidencia, de estos *sartegos* antropoides.

(a) Documento inserto en la *Historia del Monasterio de Sobrado*, del P. Carbajo y publicado por López Ferreiro en su *Historia de la Iglesia de Santiago*, t.º II, apéndice número LXIV.

(provincia de Lugo), bárbaramente destruída hace unos años, iglesia que el Sr. López Ferreiro suponía curiosísimo ejemplar del siglo x (1); San Martín de Sobrán, en Villajuán (Pontevedra), románica y admirablemente conservada, con toda seguridad de la XII.ª centuria; parroquia de Sayar, en Caldas de Reyes, en la misma provincia, igualmente románica y del mismo siglo; antigua Colegiata de Junquera de Ambía, románica, del siglo XII; en el viejo cementerio de Serantes, cerca de Ferrol, al lado de una capilla señorial del siglo XIV; en la antigua iglesia y Colegiata de Iria, reedificada en el siglo XII por Gelmírez; en la Catedral de Tuy, cuya edificación en el lugar donde existe no va más allá de los primeros años del siglo XII, dato importante para fijar la época más lejana a que puede pertenecer el sartego antropomorfo que se conserva en el claustro, y tantas otras iglesias antiguas cuya enumeración sería interminable.

Encuéntrase también en otras muchas de construcción moderna; pero seguramente emplazadas de nuevo en los mismos lugares donde en otro tiempo se levantaron las antiguas, según lo demuestra el hecho mismo de estos hallazgos, como ocurre en la ermita de la Ascensión (Verea), y en las iglesias de Santiago de Castrillones (Pantón), Loiba (Ortigueira), Caldas de Cuntis, Barcia (Lalín), Frades (Mondariz) y Santiago de Adragonte (Paderne). Y las hay, además, en otra serie de iglesias cuyo origen y arquitectura desconozco por no haberlas nunca visitado, como San Lorenzo de Villarraso (que tengo por antigua), Santiago de Trasmonte, ayuntamiento de Friol (2), Tuiriz (Pantón), Oviña (Cambados), Laje (Puertomarín) y Ansemil (Celanova).

Creo, pues, que todos estos ejemplos bien nos demuestran de una manera terminante que estas sepulturas tan curiosas, estén o no talladas en la roca, nada tienen de prehistóricas (3), ni menos que pueda ser significativo, para su clasificación, el hecho de que a veces aparezcan en despoblados y con frecuencia en las inmediaciones de antiguas fortalezas,

(1) Precisamente cuando, por indicación de dicho señor que presidía la Sección Arqueológica, iba a estudiarla en viaje de investigación y propaganda comisionado por el Comité de la Exposición regional de Santiago, en Abril de 1909, por lo que ya no pude alcanzar a conocerla.

(2) *Los sartegos de Trasmonte*, por D. Eduardo Alvarez Carballido, trabajo publicado en *Galicia Diplomática*, t.º IV, número 39.

(3) Las únicas prehistóricas bien definidas y estudiadas que existen en Galicia son las tan conocidas e inconfundibles *mamoas, módeas, medoñas, medorras* o *modorras* (que con todos estos nombres se las conoce), túmulos dolménicos que a cientos se levantan, como antes dijimos, en los montes y despoblados de nuestra tierra y cosa bien distinta de las sepulturas antropomorfas.

como dice el distinguido arqueólogo Sr. González Simancas (1), pues cerca de ellas o dentro de sus propios muros siempre había pequeñas iglesias o capillas, como puede verse en los mismos dibujos antiguos que dicho señor reproduce y en muchas de las ruinas de nuestras fortalezas medioevales más importantes de Galicia: Pambre, Covadoso y Torres del Oeste, entre otras muchas.

SU FORMA Y CARACTERES

Aunque tanto las unas como las otras acusan la forma humana de tal manera que, como dice muy bien el ilustre arqueólogo Sr. Lampérez (2) «tienen algo de urna menfitica» sin embargo, hay algunas que la presentan de una manera tan convencional que se ve que sólo fueron talladas con ella por obedecer al gusto de la época, como sucede con la de Frades, entre otras, las cuales, fuera del sitio para encajar la cabeza, siempre bien perfilado y en un plano más alto, a manera de almohada, presentan tal rigidez en las líneas y holgura en el resto del sarcófago que bien se comprende que al hacerlas para nada se tuvieron en cuenta las proporciones y comodidades (?) de los cuerpos que habían de ocuparlas, siquiera algunas, como la doble de Fornas, fijen con la diferencia de tamaño, el lugar de antemano designado para cada uno de los que en ellas habían de ser depositados. Otras, por el contrario, presentan dicha forma de una manera tan precisa que no sólo los lados (interiores se entiende), sinó hasta el fondo mismo del sarcófago, acusando en curvas suaves la forma de una mortaja a la manera egipcia (de donde acaso venga su origen), parecen como si estuviesen dispuestas para recoger, ceñir y recostar blanda y cariñosamente los cuerpos inanimados de las personas para quienes, sin duda en vida, fueron talladas, como el *sartego* que se conserva en la finca de D. José López, en San Simón de la Cuesta (Lugo) y el de los señores de Ozores, ya mencionado.

Esta fidelidad y exactitud con que en algunos de estos *sartegos* se siguen las formas y proporciones de un ser determinado, como sucede en el curiosísimo de Santiago de Adragonte, hacen, en realidad, de estos sarcófagos un *algo personal*, como si en ellos se hubiese vaciado una forma humana conocida, como si fuese la huella exacta y completa de un ser que nunca vimos, pero que claramente adivinamos.

Las sepulturas abiertas en peña estaban, naturalmente, como todas,

---

(1) Obra citada.

(2) *Una excursión a la Espenuca*, trabajo publicado en *El Noroeste* del 21 de Septiembre de 1903.

cubiertas con lápidas que en algunas encajaban en un rebaje o ranura que todavía conservan muchas de ellas, como las de Fornas y San Víctor, y en otras se amoldaban a la forma de sarcófago que de intento se les daba, a fin de que ajustasen mejor y quedasen las sepulturas más formadas, como sucede en una de Portomouro. Las losas que cubrían las talladas en bloques sueltos se ceñían siempre a la forma más o menos rectangular de los *sartegos* o sarcófagos, pero variaban según que éstos hubiesen de estar enterrados y ocultos bajo el pavimento de la iglesia, lo que se conoce en lo tosco de la talla y en la forma descuidada que exteriormente presentan o, bien, depositados en las naves y capillas de las iglesias, cobijados o no por arcos abiertos en los muros, en cuyo caso no sólo tienen los *sartegos* formas más regulares y labra más fina sinó que, a veces y ya en los últimos siglos medioevales, ofrecen interesantes relieves en el frente, como sucede con uno de Santo Domingo de Ribadavia, lo que entonces nos permite conocer en qué lado de la iglesia estaba depositado el sepulcro y, lo que es aun más importante, la época a que, poco más o menos, pertenece.

Las lápidas de los *sartegos* enterrados eran lisas y algunas de ellas, o casi todas, con inscripciones, como sucede, entre otras muchas, con la del célebre Conde de Monterroso D. Munio Peláez (1), muerto en el siglo XII (año 1149), cuya sepultura se conserva por completo abandonada en un rincón del pequeñísimo claustro del antiguo monasterio de Ferreira de Pallares (2), sin que esto quiera decir que dicho sepulcro hubiese estado enterrado, aunque todo parece confirmarlo; otras solían estar un tanto abultadas o muy ligeramente convexas, adornadas, incluso,

(1) Personaje importante en la historia de Galicia por haber intervenido activamente y con toda la significación política de su rancia nobleza en aquellos turbulentos sucesos del reinado de D.ª Urraca, la hija de Alfonso VI, que tanto influyeron en el desenvolvimiento de nuestra personalidad regional. Casado con D.ª Lupa, hija del famoso Conde de Trava D. Pedro Froilaz, (a) tutor de Alfonso VII el Emperador, estuvo, por lo tanto, y debido a esto, emparentado con las familias reales de Castilla, León y Portugal.

(2) De este Monasterio, fundado según el Sr. López Peláez en su obra *El Monasterio de Samos* (pág. 92), en el año 909 por los nobles D. Ero y D.ª Laura, se conserva todavía en medio de otras obras y edificios más recientes (dicho claustro entre ellas), la antigua iglesia románica, interesante y hermosa, de una nave y un ábside semicircular y tres bonitas portadas, construída en el año 1226, según una curiosa inscripción grabada en el interior del muro de la fachada.

(a) El principal entre los de Galicia («maior inter eos» se dice en documento que cita el P. Carbajo, ob. cit., fol. 321).

con tallos ondulantes y alguna que otra cruz, como en una de las halladas en Santiago del Campo (Sobrado de los Monjes), o con sencillos y curiosos relieves como la ya citada de Santiago de Adragonte; pero en este caso en vez de estar enterrados los sarcófagos, estaban depositados sobre el pavimento (1), como ocurre con el hermoso sepulcro antropoide del claustro de Junquera de Ambía sobre figuras aladas, bajo un arco ornamentado al gusto románico y cubierto con una lápida esculpida a gran relieve con una interesante estatua yacente.

Debe hacerse notar también que las talladas en la roca están siempre rigurosamente orientadas, como las antiguas iglesias en que piadosamente se abrían, sólo que en sentido contrario, pues mientras en estos edificios la fachada mira siempre al occidente, los sepulcros, más erguidos en la cabecera, tienen generalmente, los pies vueltos hacia el presbiterio.

ANGEL DEL CASTILLO.

(Continuará.)

LOS CANÓNIGOS DE SANTIAGO

(SEGUNDO APÉNDICE A "LINAJES GALICIANOS")

(Continuación)

Mosquera Novoa y Villamarín, *D. Benito.*—1744.—Bautizado en San Juan de Sadornin (Ribadavia), el 9 de Junio de 1711. Fueron sus padres, D. Francisco Antonio Mosquera y Sotomayor, dueño de la Casa de Saa, en Sadornin, y D.ª María Josefa de Novoa y Villamarín, oriunda de San Cristóbal de Dombodan (Arzúa); sus abuelos paternos, D. Pedro Mosquera y Sotomayor y D.ª Constanza Rajo y Estrada, naturales, aquél de Sadornin, y ésta, de San Martín de Cobas (Serantes-Ferrol); y los maternos, D. Gabriel de Novoa y Somoza, de

(1) No todos los sarcófagos que hoy aparecen enterrados lo fueron desde su origen, pues no hay que olvidar que al reconstruir algunas de nuestras antiguas iglesias, se recogieron y enterraron piadosamente muchos de los sepulcros que en ellos había, especialmente los de los fundadores y sus descendientes más ilustres y directos. Sirva de ejemplo, por lo reciente, el notable sepulcro torpemente enterrado hace años bajo el pavimento de la iglesia de Santo Domingo de Lugo. *(Breve reseña de las iglesias de Lugo y Samos,* por D. Bartolomé Teijeiro Sanfiz, pág. 35).

Dombodan y D.ª Josefa de Villamarín y Deza, de San Lorenzo da Pena (Cenlle-Ribadavia).

Conexión por línea del abuelo paterno, con D. Antonio Montenegro y Ojea, dueño de la Casa de «Don Frean», Señor de los cotos y jurisdicciones de San Vicente y Cristimil; con D. Pedro López Mosquera, Señor de las Torres solares y jurisdicciones de Vilariño, Lueda, Pazos, Souto y Castrelo; D. Juan Sarmiento Valladares, miembro de los Reales Consejos; los Maestres de Campo, D. Fadrique y D. Fernando Valladares; D. Gonzalo Valladares Sarmiento y Sotomayor, también Maestre de Campo, Gobernador en Flandes, dueño de la Casa de Fefiñanes y con D. Galaor Mosquera, Señor de la Casa y jurisdicción de La Merca.

La abuela paterna D.ª Constanza Rajo, era hija de D. Juan Rajo y D.ª Josefa de Estrada, Señores de la Casa de Argeriz, y aquél, pariente en segundo y tercer grado, de D. Sancho Arias, Señor de San Miguel y de la Mota, Caballero del Hábito de Santiago, D. Juan Varela, Señor de Quindimil y Goyanes, D. Diego de Ulloa y Ozores, Colegial en el Mayor de Santa Cruz, de Valladolid, «presidente que fué de Nápoles», D. Lope de Ulloa y Taboada y D. Froilán de Ulloa, también Caballeros del Hábito de Santiago, como lo fueron D. Antonio y D. Fernando de Prado, Señores de la Casa de Friol; y asimismo de D. Francisco de Seijas y Aguiar, Arzobispo de Méjico.

«Hidalgos notorios, según consta de ejecutoria ganada por Diego Rajo y Alonso Rajo, su hijo, en la Chancillería de Valladolid el año de 1513.»

El abuelo materno D. Gabriel de Novoa, pariente en tercer grado con D. Felipe Gil Taboada, Arzobispo de Sevilla, y en cuarto grado, con don Cayetano Gil Taboada, Arzobispo de Santiago y con D. Fernán Gómez de Seijas, Familiar de la Inquisición y dueño de la Casa de San Román.

N

Navia Mariño, *D. Felipe.*—1683.—(Rector de la villa de Carril). Bautizado el 5 de Marzo de 1641 en Santa Eulalia de Arealonga, de Villagarcía; hijo legítimo de Alonso Miguens y Dominga de Navia Mariño, naturales, respectivamente, de San Pedro de Cea y de Villagarcía; nieto por línea paterna de Bartolomé Miguens y de María Gil, oriunda del lugar de Pedrafita, en Santa María de Janza; y por la materna, de Sebastián de Navia e Inés do Porto Mariño, ambos de Villagarcía.

El pretendiente era hermano de D. Benito Navia, canónigo de Santiago y sobrino materno del Dr. D. Pedro de Navia, Inquisidor de Galicia.

D. Sebastián Rodríguez Troncoso de Sotomayor, calificador del Tribunal de la Inquisición, el Capitán D. Francisco de Navia Mariño y D. Pedro Antonio de Navia Sotomayor, regidor perpetuo y Alcalde ordinario que fué de la ciudad de Santiago, venían a ser deudos del pretendiente en primero y segundo grados.

El canónigo D. Roque Andrés Santos de San Pedro, encargado en 1683, de instruir el «expediente de pruebas» o información respecto al interesado D. Felipe de Navia Mariño, consignó esto en el cierre de dicho expediente: «Por faltarme palabras para ponderar lo noble de esta familia, concluyo con Séneca, que dice (tratando de unas familias ilustres) *nescio quid dicam nihil non laudabile videor*».

Neira Montenegro, *D. Nicolás de* (1). —1772—(Pretendiente a la *Doctoralía*, vacante por promoción de D. Joaquín Sánchez Ferragudo, al obispado de Lérida). Bautizado en la parroquia de Santiago de la ciudad de Lugo, el 21 de Septiembre de 1731; hijo legítimo de D. Bernardo de Neira y Quiroga, natural de Villafranca del Bierzo, regidor de Lugo, Señor de las jurisdicciones de las Cabañas, Proente y Faramontaos, y de D.ª Josefa Montenegro y Páramo, natural de Santiago de Castroverde; nieto, por línea paterna, de D. Antonio de Neira y Quiroga y de D.ª Catalina Valledor y Presno, naturales, el primero de dicha ciudad de Lugo, «dueño de las jurisdicciones anejas a la Casa de los Neiras», y la segunda, «del lugar de *Presno*, Principado de Asturias»; y por línea materna, de D. Juan Montenegro Páramo y Neira, de la Puebla de Burón y D.ª Isabel María Osorio y Ulloa, de Santiago de Castroverde, dueños de la Casa de Villabad.

Entre otros deudos del pretendiente, por ambas líneas, señalan los testigos que depusieron en la información, a los Sres. D. Juan y D. José de Neira y Montenegro, Caballeros del Hábito de Santiago, y el segundo, «Caballerizo de Campo del Rey Nro. Sr. D. Fernando Sexto, hallándose Príncipe de Asturias»; D. Bernardo Froilán Saave-

(1) Pocos datos nuevos ofrece su expediente de pruebas, en relación con el de su hermano D. Sancho Neira y Montenegro. (V. en la letra *N* del Apéndice Los Colegiales de Fonseca): algunas difieren y no concuerdan entre sí; siendo de notar que, por lo menos, respecto a los puntos de naturaleza de los ascendientes de los interesados, no guardan siempre conformidad las deposiciones de los testigos.

dra, colegial del de Cuenca, de Salamanca, canónigo de León y Toledo, «Arzobispo de Larisa»; D. Carlos Riomol y Quiroga, Obispo de Mondoñedo; D. Jacinto Valledor y Presno (hermano de la abuela paterna), canónigo de Segovia y Salamanca, Obispo de Osma; y el Dr. D. Bartolomé Valledor «catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de Salamanca y oidor, al presente (1772) en la Real Audiencia de la Coruña» (1).

Dícese en la información que los ascendientes paternos del interesado, «tienen capilla al lado del Evangelio, en la Colegiata de Villafranca del Bierzo, con sepulturas de los progenitores».

Neira Tenreyro y Montenegro, *D. Vicente.*—1743.—Bautizado en la parroquia de Santa María del Camino, de la ciudad de Santiago, el 29 de Junio de 1724; habiendo sido sus padres, D. Juan Antonio de Neira, Familiar de la Inquisición de Galicia, Alcalde que fué de dicha ciudad de Santiago (en 1715), natural de Santa Eulalia de Lians (Oleiros-Coruña) y D.ª Rosa Benita Tenreyro Montenegro Figueroa y Losada, natural de la parroquia de Santiago, de Betanzos; sus abuelos paternos, D. Antonio de Neira y D.ª Antonia Suárez, aquél de Lians y ésta de San Martín de Meirás; y los maternos, D. Juan Tenreyro Montenegro y Losada, natural de Puentedeume, Teniente Corregidor que fué de Betanzos, y D.ª Baltasara de Ardeleiros Figueroa y Sanjurjo, oriunda de dicha ciudad de Betanzos. «Hidalgos notorios».

O

Ojea y Ulloa, *D. Gómez.*—1683.—Natural de San Miguel de Riobóo (Lalín): hijo legítimo del capitán D. Pedro Ojea y Ulloa, de igual oriundez, y de D.ª Isabel de Ulloa Rivadeneyra, natural del lugar y Casa de Quintela en San Salvador de Asma (Chantada) (2); nieto por línea paterna, de otro D. Pedro Ojea y Ulloa y de D.ª Isabel Taboada, oriunda de Santa Marina de Castro (hija de D. Gómez Vázquez y de otra D.ª Isabel Taboada), y por la materna, de D. Benito Enríquez y de D.ª María de Ulloa, naturales, aquél de la susodicha Casa de Quintela en Asma, y ésta de Santo Tomé de Merlán.

(1) V. en la letra *N* del Apéndice Los Colegiales de Fonseca, *Neira y Montenegro,* D. Sancho; y en las letras *B* y *M* del presente Apéndice, *Boado Montenegro,* D. Jacinto, y *Montenegro Páramo y Osorio,* D. Antonio Crisóstomo.

(2) Por ser parientes, casáronse con dispensación Pontificia.

Caballeros del Hábito de Santiago, eran D. Pedro y D. Gregorio Ojea (hermanos del pretendiente), y el último, Secretario de la Suprema de la Inquisición. Pertenecían también a la misma orden militar, D. Benito Enríquez, Señor de la Casa de Quintela, primo carnal de los susodichos, D. Rodrigo Antonio Falcón y Ulloa, primo segundo de los mismos y D. Alonso Ulloa Rivadeneyra, primo hermano de la madre del pretendiente; teniendo éste diferentes grados de parentesco con los Comisarios del Santo Oficio, D. Jerónimo de Ulloa, D. Pedro de Moure y Ulloa, Abad de Chantada, D. Jorge Taboada, Abad de Refojos; y con el Doctor D. Pedro Fernández de Parga, Consultor de aquel Tribunal, canónigo Doctoral de Santiago y D. Gregorio Enríquez de Somoza, canónigo de León y Toledo.

Osorio y Omaña, *D. Ignacio Carlos* (1).—1737.—Bautizado en Santiago de Castroverde (Lugo), el 10 de Noviembre de 1701: hijo legítimo de D. Diego Osorio, de igual oriundez, regidor de Lugo, Señor de Carballedo en Santa María Magdalena de Pena, y de D.ª Isabel de Omaña, natural de Cangas de Tineo.

Abuelos paternos: D. Juan Osorio (hijo de D. Pedro Gómez de Ulloa y de D.ª María Osorio), y D.ª María Riomol (hija de D. Gómez Yáñez Riomol y de D.ª Catalina Santiso, naturales, respectivamente, de San Martín de Folgosa y de la villa o feligresía de Santiago de Castroverde).

Abuelos maternos: D. Arias de Omaña, Señor jurisdiccional de Clavillas, Valcarce y Bustariega (Asturias) (hijo de otro D. Arias de Omaña y de D.ª Catalina de Tineo Uría y Tobar, naturales de la villa de Cangas de Tineo), y D.ª María Queipo (hija de D. Rodrigo Queipo de Llano y de D.ª Juana Alvarez de Murias, aquél de dicha de Cangas de Tineo, y ésta de la villa de Ibias).

Hermanos del pretendiente eran D. Pedro y D. Diego Osorio y Omaña, canónigos de Mondoñedo, ejerciendo el primero el Deanato de aquella S. I.; sobrinos paternos de D. José y D. Fernando Osorio, colegiales en el de Santa Cruz y oidores, respectivamente, de las Chancillerías de Granada y Valladolid.

De la abuela paterna D.ª María Riomol, eran hermanos D. Francisco Riomol, también oidor de Valladolid, corregidor de Bilbao, y consejero del Supremo de Castilla, D. Juan Riomol, del Real Consejo

(1) V. *Riomol y Quiroga,* D. Carlos Antonio, en la letra *R* del *Apéndice:* Los Colegiales de Fonseca.

de Hacienda y D. José Riomol, Caballero del Hábito de Santiago, «Gobernador y Capitán general de la provincia de Vizcaya en la Nueva España».

El abuelo materno D. Arias de Omaña, fué hermano de D. Benito de Omaña, Fiscal de la Chancillería de Valladolid, Auditor del Tribunal de la Rota y Obispo de Jaén, D. Suero Nicolás de Omaña, Inquisidor de Cuenca y D. Lope de Omaña, Deán de Santiago.

Y hermanos de la abuela materna D.ª María Queipo, fueron don Pedro Queipo de Llano, oidor de la Chancillería de Granada, Consejero del Real de Castilla y D. Manuel Queipo de Llano, Caballero del Hábito de Santiago.

Deudos del pretendiente, eran asimismo, D. Diego Osorio, de la Orden militar de Calatrava, Gobernador del Paraguay y otro D. Diego Osorio, Obispo de la Puebla de los Angeles.

P

Parcero y Lira, *Dr. D. Manuel.*—1718.—Bautizado en la Colegiata de Vigo, el 3 de Febrero de 1688. Fueron sus padres, don Marcos Parcero y Lira, Familiar de la Inquisición y regidor perpetuo de Vigo, y D.ª Manuela Prego de Montaos, naturales, aquél de la villa de Bouzas y ésta de Pontevedra.

Abuelos paternos: D. Felipe de Lira (hijo de Juan de Lira Miguez y de Maria Suárez) y Dominga Parcero (hija de Martín do Campo y María Parcero).

Abuelos maternos: D. Pedro Prego de Montaos, «Teniente de veedor general del ejército de Galicia» (hijo de Santiago de Rivas y D.ª Antonia Prego de Montaos), y D.ª Antonia Rodríguez de Losada (hija de Tomé Rodríguez y D.ª María de Novoa, naturales de Pontevedra).

Otro D. Marcos Parcero y Lira, hermano mayor del pretendiente, era regidor de Vigo, a la fecha de la información.

Pardiñas Villardefrancos, *Doctor D. Fabián* (1).—1690.—(Información para posesionarse del Deanato, obtenido por gracia Pontificia). Bautizado en San Salvador de Sofán, tierra de Bergantiños,

(1) V. *Becerra de Moscoso,* D. Fructuoso, en la letra *B* del presente *Apéndice.*

el 6 de Febrero de 1657. Fueron sus padres, D. Francisco Pardiñas Villardefrancos, Señor de la Casa y pazo de Villardefrancos (sita en San Jorge de Artes) y su jurisdicción, y D.ª María de Lema y Gondomil, natural de San Pedro de Berdoyas.

Abuelos paternos: D. Rodrigo Figueroa y Villardefrancos, natural de la Coruña, Secretario de la Real Audiencia de Galicia (hijo de don Juan García Figueroa y D.ª María Martínez de Lamas Villardefrancos) y D.ª Francisca de Leis, oriunda de San Pelayo de Brejo (hija de Juan de Leis, regidor de la Coruña y de otra María Martínez).

Abuelos maternos: D. Pedro de Lema, natural de Berdoyas (hijo de Alonso de Lema, Familiar del Santo Oficio y de Mayor de Franqueira), y D.ª Susana Rodríguez de Gondomil, de la feligresía de San Pedro de Nantón.

Señor de la Casa de Villardefrancos, era, a la fecha de la información, D. Andrés Pardiñas, «capitán de las compañías y cabato de Malpica», hermano del interesado D. Fabián, quien, ya entonces, pertenecía a la Orden militar de Santiago, como su primo, D. Bernardino Pardiñas Villardefrancos. Y era, a la sazón, Señor de la Casa de los *Leis* en el lugar de Lema (Brejo), D. Pedro de Leis «hidalgo muy notorio».

PABLO PÉREZ COSTANTI.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL

MAS TESTIMONIOS DE PÉSAME POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MURGUÍA

Muchas son las comunicaciones de condolencia recibidas en la Academia con motivo de la muerte de nuestro glorioso Presidente D. Manuel Murguía, después de publicado el anterior número del BOLETÍN.

Entre ellas figuran las dos siguientes:

De la Mancomunidad de Cataluña.—«Honorable senyor:=En nom del Consell de la Mancomunitat de Catalunya, m'adreço a la prestigiosa Corporació que dignament presidiu, a fi de fer-vos present el nostre condol sincer per la pèrdua del gran historiador i patriota galaic, En Manuel Murguía, qui tant alt posà el nom de Galicia i tant estimà

aqueixa noble terra.=En ajuntar la nostra veu catalana al plany dels bons gallecs per aquesta dissort, estem segurs d'interpretar els sentiments del nostre poble, que sent pel poble gallec i pels qui per la pàtria gallega treballen, una profunda i fraternal simpatia. Comprenem els vostres amors i els vostres dolors, perquè també els sentim nosaltres envers Catalunya.=Que la terra de Galicia faci suau l'etern repòs de l'eminent patriota desaparegut, el record del qual va unit al de la seva esposa il. lustre, Na Rosalia Castro qui feu en la producció poètica la mateixa excelsa tasca d'afecció a Galicia que veiem en l'obra d'En Manuel Murguia.=Des de la nostra pàtria mediterrània us trametem, germans de Galicia, la cordial salutació a la vostra pàtria atlàntica, i a totes dues desitgem la llibertat i la glòria.=Déu vos guardi molts anys la vida.=Palau de la Generalitat, Març de MCMXXIII.=*J. Puig Cadafalch.*=Senyor President de l'Acadèmia Gallega.»

De la Sociedad «Unión Mugardesa de Instrucción».—«Habana 1.º de Marzo de 1923.=Señores Miembros de la Real Academia Gallega.=Coruña.=Muy señores míos.=La Directiva de esta Sociedad que me honro en presidir, ha tomado el acuerdo en sesión del día 27 de Febrero último de expresar a ustedes, nuestro profundo sentimiento por la pérdida tan irreparable que acaba de sufrir nuestra amada Galicia, con motivo del fallecimiento de nuestro Patriarca, D. Manuel Murguía (q. e. p. d.)=Lo que con pena comunica a ustedes, s. s.=*Francisco Yáñez.*=Presidente.»

La Academia agradece profundamente tan sentidísimos pésames.

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(Donativo de D. José de Boado y García de Montes)

Vida del prodigioso Job de estos siglos el venerable Padre Fray Thomas de la Virgen, por Fr. Francisco de San Bernardo. Madrid, 1747.

Manifestación que hace D. Andrés Somoza de los hechos que dieron margen al pleito promovido y en que es parte D.ª Emilia Riaño. Coruña, 1867.

Reglamento del Círculo Católico de la Coruña. Coruña, 1895.

Reglamento de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Pergamino. Buenos Aires, 1883.

Reglamento del Casino de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1883.

Instrucción clara y metódica del uso de los preservativos higiénicos y medicinales del cólera morbo epidémico, por Tomás Pellicer. Madrid, 1865.

Reglamento del Establecimiento privado de Segunda Enseñanza y Escuela de Náutica que en la ciudad del Ferrol ha fundado y dirige D. Angel Cortijo. Ferrol, 1875.

Nuevo Código Penal de España. Madrid, 1870.

Congreso Nacional Pedagógico. Memoria acerca de las discusiones y trabajos verificados por dicha Asamblea, por Julián Chave. Coruña, 1883.

La cuestión del día. Impugnación del libro «Un Matrimonio de Estado» del Sr. D. Juan Pérez de Guzmán, por Cayetano Leygonier y Márquez. Sevilla, 1877.

El Ferrocarril y el Puerto de Vigo, por E. Chao. Madrid, 1883.

Manifiesto que escribió en un calabozo el General D. Francisco Xavier Elio, con el objeto de vindicar su honor y su persona. (Anot. por José Antonio Sombrela). Valencia, 1823.

Memoria sobre el estado de la enseñanza en el Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos de Santiago, por Manuel López Navalón. Santiago, 1870.

Memoria relativa a los asuntos de que ha de tratar la Diputación Provincial de la Coruña en la reunión ordinaria del mes de Noviembre de 1878. Coruña, 1878.

Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de la Coruña leída en la solemne apertura del año académico de 1878 a 1879, por Ramón Casal y Amenedo. Coruña, 1879.

Instituto de la Coruña. Memoria del curso de 1878 a 1879, por el mismo. Coruña, 1880.

Id. íd. del íd. de 1880 a 1881, por el mismo. Coruña, 1882.
» » *1886 a 1887,* » » 1887.
» » *1888 a 1889,* » » 1889.
» » *1890 a 1891,* » » 1891.
» » *1891 a 1892,* » » 1892.
» » *1892 a 1893,* » » 1895.
» » *1893 a 1894,* » » 1895.

Informe que la Comisión nombrada por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Coruña ha emitido para determinar el derecho de propiedad que dicha Junta tiene en la Casa denominada antiguo Consulado sita en esta capital. Coruña, 1874.

Memoria presentada en la Junta General ordinaria del Banco Hipotecario de España el día 18 de Mayo de 1878. Madrid, 1878.

Memoria del Centro Gallego de la Habana correspondiente al año 1893. Habana, 1893.

Ordenanzas de Correos Marítimos. 1777.

Banco Militar y de Comercio. Madrid. Tarifa de cambios sobre España. 1894.

Proyecto de Presupuesto Ordinario de gastos e ingresos de la provincia de la Coruña para el año económico de 1879-80. Coruña, 1879.

Idem íd. íd. de 1880-81. Coruña, 1880.

(Donativo de D. Julio Dávila)

Banco Hispano-Americano. Memoria. Madrid, 1912.

Idem íd. 1913.

Idem íd. 1914.

Idem íd. 1915.

Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Exposición de ganados celebrada en Coruña los días 27, 28 y 29 de Agosto de 1892. Memoria, por Vicente Fernández Torres. Coruña.

Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de la Coruña. Memoria relativa al historial, organización y resultado obtenidos en dicho centro. Memoria. Madrid, 1912.

Archivo Municipal de Santiago. Indice de la Sección de Protocolos custodiados en este Archivo, por Pablo Pérez Costanti. Santiago, 1892.

Discursos leídos ante la Academia de Ciencias en la recepción de D. Julián Calleja y Sánchez y contestación de D. Joaquín González Hidalgo. Madrid, 1892.

(Donativo de D. José Fontenla Leal)

Historia de Galicia, por José Verea y Aguiar. Ferrol, 1838.

Ensayos poéticos en dialecto berciano, por Antonio Fernández y Morales. León, 1861.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña